



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento a los militantes, al celebrarse el próximo 17 de noviembre del corriente, el "Día del Militante Peronista", en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario del retorno al país del General Perón, tras el exilio.

Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. MARIO P. GIACOBBE
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo expresar su homenaje y reconocimiento a los militantes, al celebrarse el próximo 17 de noviembre del corriente, el "Día del Militante Peronista", en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario del retorno al país del General Perón, tras un largo exilio.-

Resulta conveniente a éste fin, recordar como se dieron los acontecimientos históricos:

En 1972, el gobierno de facto del general Agustín Lanusse había perdido legitimidad y estaba totalmente debilitado, gracias a la creciente presión y participación popular en torno a una vuelta a la democracia. Es por ello, con el llamado a elecciones presidenciales, la vuelta de Juan Domingo Perón, exiliado y proscripto desde 1955, luego de que fuera derrocado por un golpe militar, se convirtió en un acontecimiento histórico, sinónimo de la más férrea militancia, histórica y renovada por las nuevas generaciones, y del retorno del voto popular y democrático.

El anuncio de su vuelta fue el 7 de noviembre cuando, Perón decía en una solicitada: "A pesar de mis años [tenía 77], un mandato interior de mi conciencia me impulsa a tomar la decisión de volver, con la mejor buena



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

voluntad, sin rencores que en mi no han sido habituales y con la firme decisión de servir, si ello es posible”.

El 15 de noviembre, desde Roma, el General, preocupado por sus leales, enviaba un mensaje dirigido a todo el pueblo peronista :“Como en los viejos tiempos, quiero pedir a todos los compañeros de antes y de ahora, que dando el mejor ejemplo de cordura y madurez política, nos mantengamos todos dentro del mayor orden y tranquilidad. Mi misión es de paz y no de guerra”.

El 16 de noviembre, el gobierno de la dictadura de Lanusse, tomó medidas extremas rodeando el aeropuerto Ministro Pistarini (Ezeiza). Sin embargo, a pesar de los cordones de soldados, miles de personas se lanzaron a las calles bajo una fuerte llovizna para darle la bienvenida al líder.

El avión aterrizó el 17 de noviembre, a las 11.20 en Ezeiza. En DC-8 de Alitalia viajaban 154 hombres y mujeres, entre ellos, 22 presidentes provinciales del Partido Justicialista y del distrito capital, miembros retirados de las Fuerzas Armadas, de la Confederación General del Trabajo, las 62 Organizaciones, empresarios, ex funcionarios y legisladores, científicos y artistas, que acompañaban al líder de los trabajadores en su regreso a la Patria.

El general Perón fue retenido en el Hotel de Ezeiza hasta la madrugada del día siguiente cuando decidieron liberarlo y pudo dirigirse a la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

casa de la calle Gaspar Campos, en Vicente López. Allí, comenzó a preparar al Partido Justicialista para las esperadas elecciones presidenciales del 11 de marzo de 1973. Permaneció en Buenos Aires 29 días y volvió a irse a España, de donde retornaría definitivamente el 20 de junio de 1973, de la mano del presidente justicialista electo Héctor Cámpora, quien renunciará a su cargo para que Perón pudiera asumir, luego de elecciones abiertas, su tercera y última presidencia.

El 17 de noviembre fue un símbolo de la resistencia y la lucha de muchas personas que estaban fuertemente comprometidos con la vuelta de la democracia, el respecto de los derechos políticos y sociales y la libertad, valores que con Perón proscripto y exiliado no podían garantizarse. Es por ello que, gracias a esa militancia, en esa fecha se conmemora el Día del Militante.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con el voto el presente proyecto de resolución.-

Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. MARIO P. GIACOBBE
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.